

RESEÑA del FCPENL en la ocasión de su XXXV aniversario.

Marzo 12 de 1986: Inicia funciones la Federación de Colegios Profesionales del Estado de Nuevo León, culminando un proceso iniciado en 1980 por un importante grupo de dirigentes de los profesionistas del estado, encabezado por los Colegios de Ingenieros Civiles y de Abogados de Nuevo León que exigían una legislación que ordenara las actividades profesionales, pues en ese momento eran reguladas sólo por una ley federal de profesiones, que no tenía efectos prácticos en el estado.

El gobernador Alfonso Martínez Domínguez sostuvo varias reuniones de trabajo con la directiva de los dos colegios mencionados que lideraron el movimiento hasta que se elaboró la iniciativa de Ley Estatal de Profesiones, en la que se contemplaba la existencia de la Federación de Colegios Profesionales, la cual hasta ese momento se llamaba Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionales de Nuevo León.

Se modificó su nombre para suprimir a las asociaciones profesionales que no fueran colegios, en virtud de que algunas de ellas no tenían una normatividad clara.

La directiva fundadora durante esos seis años de lucha por la ley de profesiones estuvo formada por: Ing. Leopoldo Espinosa Benavides en la presidencia; Lic. Ricardo Ayala Villarreal en la vicepresidencia; Enf. Oralia Pacheco Montes en la secretaría general y Quím. María del Carmen Cano Chapa en la

tesorería. Además se contó con la activa participación del Arq. Javier Sánchez Sánchez, presidente del Colegio de Arquitectos; Ing. Gregorio Farías Longoria, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles; Lic. Alfredo González González, presidente del Colegio de Economistas; Dr. José Garza, presidente del Colegio de Odontólogos; del CP Román Romero Arredondo, presidente del Instituto de Contadores Públicos; del Agrónomo Azael de la Fuente Saucedo, presidente de la Federación Agronómica del estado; Ing. Alejandro Arredondo Maldonado presidente de los Ingenieros Civiles Ex A TEC; de la química Guadalupe González de Ortiz, presidenta del Colegio de Químicos Clínicos; de los presidentes de los colegios de Ingenieros Mecánicos Electricistas, y de muchas otras organizaciones de profesionales del Estado de Nuevo León.

Durante los últimos treinta y cinco años, esta Federación ha organizado las premiaciones anuales a la Excelencia Profesional, y a la Excelencia Académica, para reconocer y estimular a los profesionistas del estado, que se encuentran entre los mejores y más preparados de México de los cuales muchos son reconocidos como tales en varios países de los llamados Desarrollados, así como a los mejores estudiantes en las diversas universidades del Estado. Además, vigila los registros de los títulos profesionales que elabora la Secretaría de Educación y conoce de los casos donde se haga mal uso del ejercicio

profesional, pues los nuevoleonenses merecen el mejor de los servicios profesionales, acorde a su alto nivel de desarrollo.

Cuando los diferentes gobiernos han requerido de su asesoría, este organismo

siempre la ha dado sin cobrarla, acorde con su alta vocación de servicio social.

Felicidades en su XXXV aniversario a la Federación de Colegios Profesionales del Estado de Nuevo León.

Químicos Clínicos

QFB. Blanca Estela Contreras Saucedo

Arquitectos

Arq. Miguel Ángel López Méndez.

Ingenieros Civiles.

Dr. Daniel Salas Limón.

Psicología.

Mtra. Rosa Nelda Santos Lara

Enfermería.

Dra. Sara Silvia Ayala.

Mtra. Susana Carolina Reyes Valdivia.

Mtra. Evangelina Benítez García.

Médicos Cirujanos.

Dr. Joaquín Santiago Castro.